



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 25 OCT 2023

VISTO: que por lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 2021;

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 2021, se designó a la funcionaria Jimena Ruy López como Presidente del Grupo 20 "Entidades Gremiales, Sociales y Deportivas";

II) que por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social N° 161, de fecha 27 de junio de 2023, se dispuso el traslado de la funcionaria Jimena Ruy López desde la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Trabajo", a la Unidad Ejecutora 004 "Dirección Nacional de Coordinación en el Interior", en la Oficina de Maldonado;

III) que corresponde, por tanto, la designación de un representante del Poder Ejecutivo para cumplir la tarea de Presidente del Grupo 20 "Entidades Gremiales, Sociales y Deportivas" de los Consejos de Salarios;

CONSIDERANDO: que en consecuencia, procede dictar el acto administrativo correspondiente;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°- Designase como integrante y delegado del Poder Ejecutivo en calidad de Presidente del Consejo de Salarios del Grupo 20 "Entidades Gremiales, Sociales y Deportivas" al señor Pablo Deus.

2° - Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS